

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14895166381			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 120234740				6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Quibdó	
						14. Buzón electrónico 18	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 12023474			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Chocó		30. Ciudad/Municipio Quibdó		001	
31. Primer apellido AGUILAR		32. Segundo apellido ORTIZ		33. Primer nombre ALEXIS		34. Otros nombres ANTONIO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Chocó		40. Ciudad/Municipio Quibdó		001	
41. Dirección principal CR 6 34 58 BRR HUAPANGO							
42. Correo electrónico alexdj01_55@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3223095860		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8523	47. Fecha inicio actividad 20220823	48. Código 8530	49. Fecha inicio actividad 20220823	50. Código 12	51. Código 2213		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 20							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023-02-09 / 06:41:54PM			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre AGUILAR ORTIZ ALEXIS ANTONIO			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			